

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DON TUTO S.A. DTTDSA CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019

---

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11:45 del día 16 de abril del 2019, en el inmueble ubicado en ubicada en la CIUADDELA KENNEDY NORTE, AV. FRANCISCO DE ORELLANA MZ.111 SOLAR 1 EDIFICIO WORLD TRADE CENTER PISO 6 OFICINA 801 se reúnen los accionistas de la compañía, TERAN SORIANO WASHINGTON NIXON propietario de 760 acciones; ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE propietario de 40 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: UNO) Conocer y resolver sobre el Informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la Empresa; DOS) Conocer y resolver sobre el Informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa; y, TRES) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018. Preside la sesión el Gerente General de la compañía, la Sra. COELLO ORTIZ MAYRA MARIELA el accionista TERAN SORIANO WASHINGTON NIXON, y actual secretario el Sr. CPA SALAME NARANJO MAY KENNETH, quienes también se encuentran presentes y dan cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Gerente General, quien declara instalada la Junta y dispone se da lectura al primer punto del orden del día, el Secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". Toma la palabra el Gerente General quien solicita al Secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometida a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". Terminando este punto, el Presidente dispone se de lectura al siguiente punto de orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". Toma la palabra el Gerente General quien solicita al Secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". Terminando este punto, el Gerente dispone se de lectura al tercer punto del orden

del día. El secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018". Toma la palabra el Gerente General, quien solicita al Secretario de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionista presentes, luego de delibrar sobre los documentos puesto a su consideración, resuelve, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias que fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueben por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistente en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 15:30 del mismo día.



ODELO ORTEGA MAYRA MARIELA  
Gerente General



TERAN SORIANO WASHINGTON NIXON  
Accionista



ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE  
Accionista



SALAME NARANJO MAY KENNETH  
Secretario